



COLEGIO ALTOS DEL HUERTO

PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD
ESCOLAR

“P I S E” año 2022-2023



COLEGIO ALTOS DEL HUERTO





I CONSIDERACIONES GENERALES

De acuerdo a las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con normas preventivas además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar.

El Plan Integral de Seguridad Escolar de nuestro Colegio, presenta los lineamientos centrales en relación a lo propuesto por el Ministerio de Educación y el Plan Integral de Seguridad Escolar de la Asociación Chilena de Seguridad, sobre las bases metodológicas y procedimientos a desarrollar con la comunidad escolar, cuyo principal objetivo es el desarrollo y fortalecimiento de hábitos y conductas que favorezcan la seguridad, en el contexto escolar.

En la elaboración de este PISE, han participado los distintos actores de nuestra Comunidad Educativa, tanto en la etapa de diagnóstico como en el desarrollo de los distintos Programas que contienen este Plan, el Cuerpo de Bomberos de Til Til, el Centro de Padres y Apoderados, a través de su presidenta, la Señora Fanny Garay Silva, Centro de Alumnos a través de su Presidenta, la Señorita Triana Tapia Severich, además como parte de la actualización de este PISE el año 2019 se realizó una capacitación a todo el personal del establecimiento, sobre el uso y manejo de extintores a cargo del Experto Sr. Alonso Cuevas A, el año 2020 se realizó una capacitación a 15 funcionarios, como parte del operativo “salvando vidas” .

Tratándose del plan integral, éste incluye:

1. El desplazamiento de toda la comunidad escolar a una zona segura a raíz de alguna alerta de emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento.
2. El instructivo de toda la operación PISE debe reflejarse en un documento sencillo que permita una aplicación eficiente.
3. Nuestro colegio pretende poseer un programa detallado de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, cuyo objetivo fundamental es asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio.
4. Para todos los casos de emergencias se ha determinado como zona de seguridad la Cancha N° 1, ubicada en la parte posterior del colegio, que, si bien a la fecha no se encuentra techada, está a una distancia considerable de las dependencias (salas y

oficinas) y libre de caídas de objeto sobre nivel.

5. La organización del PISE cuenta con una estructura que se muestra en el organigrama anexo, con tareas específicas definidas para cada uno de los integrantes de los diferentes estamentos que componen la comunidad del colegio, vale decir alumnos de cursos superiores, auxiliares, enfermera, administrativos y docentes, además del apoyo de entidades externas como Bomberos y Carabineros.
6. Además, el colegio cuenta con la gran mayoría de sus funcionarios entre docentes y para docentes entrenados y capacitados con el curso de Equipos Comunitarios de Respuesta ante Emergencias (CERT, sigla en inglés) con reconocimiento y certificación de la Oficina Nacional de Emergencia del Ministerio del Interior y Seguridad Pública de Chile. (ONEMI) y Agencia Federal para el Manejo de Emergencias de los Estados Unidos (FEMA)
7. El PISE, en su secuencia de aplicación en casos de evacuación, está regulado por el instructivo específico que se detalla en el documento “INSTRUCCIONES AL PROFESORADO – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES”. El inicio de todo plan de evacuación estará señalado por una alarma acústica especial, por el toque de campana con tañido particular, diferente al usado durante la jornada regular de clases y previamente conocido por todos los miembros de la comunidad escolar.
8. Durante la aplicación del PISE, para casos de evacuación, es fundamental tener el control total en el desplazamiento de todos los alumnos, para este efecto debe considerarse como obligatorio el cumplimiento de las siguientes disposiciones básicas:
9. Los Jefes de Área (que serán 3) deben llevar en todo momento las nóminas de todos los estudiantes del colegio la cual debe contener, básicamente, nombre completo de los estudiantes, nombre de sus padres, dirección, teléfonos de contacto.
10. Los Profesores presentes en cada curso, según horario, deben contar con la nómina correspondiente al curso en el cual se encuentra, información presente en el libro de clases, pero que además se encontrará por cualquier motivo en un sector cercano a las puertas de cada sala en caso de que el libro se encuentre en otro lugar, dichos listados deben señalar las mismas informaciones descritas en el párrafo anterior, además de contener los nombres de las personas autorizadas para retirar a los estudiantes en casos en que las condiciones de la evacuación de emergencia, lo justificaran.
11. Los jefes de Áreas deben mantenerse comunicados y coordinados en todo momento.



INSTRUCCIONES AL PROFESORADO – ESTUDIANTES – ADMINISTRATIVOS Y AUXILIARES; EN CASO DE EVACUACIÓN

ZONA DE SEGURIDAD COSTADO LABORATORIO

En caso de una evacuación real ocasionada por un sismo, es muy importante tener presente que mientras esté temblando deben observarse conductas de protección y seguridad como las siguientes:

En caso de estar en la sala de clases, el profesor(a) debe mantener la serenidad e instruir a los estudiantes a adoptar una actitud de autoprotección, retirándose de ventanales u objetos que pudieran desprenderse.

El profesor(a) debe impedir la salida descontrolada de sus estudiantes. El movimiento masivo de abandono de los lugares de trabajo, para dirigirse a la zona de seguridad, estará marcado por el sonido de evacuación con la campana.

En el caso de que se encuentren apoderados en entrevista o en caso de contar con visitas eventuales, éstos deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.

ETAPA: EVACUACION

1. Al darse la señal de alarma el profesor que se encuentre en la sala de tercero o sexto básico, que son los más cercanos a los sectores de trabajo (salas, oficinas u otras), las personas deben dejar de inmediato la labor que estaban ejecutando y se ponen de pie.
2. Se le ordena al estudiante más cercano a la puerta que la abra completamente.
3. Autorice la evacuación recordándoles: El desplazamiento debe ejecutarse en silencio, orden en su recorrido a la zona de seguridad, paso rápido, pero sin correr, dejar las pertenencias en la sala, no llevar mochila u otro objeto, durante la evacuación no hablar por celular o comer.
4. Los alumnos que integran la partida de evacuación ayudan a sus compañeros que lo necesiten.
5. El profesor(a) debe ser el último en abandonar la sala.
6. Acompañe al curso a la zona de seguridad. De ser necesario, insista en las recomendaciones del punto 3.
7. De presentarse accidentados tome las precauciones para que lleguen a la zona de seguridad. En esta labor cooperan los jefes de las áreas de cada zona.
8. Una vez que los alumnos estén todos en la Zona de Seguridad los Profesores y ayudantes deben verificar que estén todos sus alumnos.



II ZONA DE SEGURIDAD.

Cada uno de los adultos de la comunidad educativa debe cooperar para que los alumnos permanezcan en: SILENCIO, ORDEN y CALMA

Retorno a la sala (Si procediera hacerlo)

El regreso debe hacerse en: Completo silencio, orden, con paso rápido, sin correr y siguiendo el mismo recorrido de la evacuación.

En la sala (Si procediera)

Cada docente debe destinar algunos minutos de su clase para analizar el resultado del PISE - evacuación, de modo que en una próxima oportunidad ésta se realice con mayor perfección. Es conveniente que todos los docentes dejen constancia de aquellos alumnos que tuvieron comportamiento indebido y/o de aquellos que se destacan positivamente.

En caso de Incendio.

1. Al producirse un principio de incendio en cualquier lugar del colegio se debe proceder de inmediato a evacuar la zona que presenta el siniestro.
2. La evacuación de la zona comprometida por el fuego debe ser rápida, teniendo siempre presente que se debe actuar en perfecto orden, manteniendo la serenidad y calma.
3. En caso de tener que evacuar por una zona donde exista gran presencia de humo, la evacuación se realizará de forma que el humo afecte lo menos posible las vías respiratorias (gateando o agachados).
 4. Dar la alarma exterior: Primer lugar llamar a Bomberos, para que acudan al lugar del siniestro, segundo lugar llamar a Carabineros, para que aseguren el lugar del siniestro.
5. Si es posible y seguro atacar el principio de incendio con la máxima rapidez y decisión. Para lo anterior deben estar designados los encargados del uso de extintores.
6. La energía eléctrica debe ser interrumpida por la directora del colegio o persona a cargo.
 7. Comunicación con organismos de socorro (A-B-C): Ambulancia – 131, Bomberos - 132, Carabineros – 133.

Durante los recreos y hora de almuerzo.

Debido a que la modalidad de resguardo de los estudiantes en tiempos de recreo, es por sistema de turno (el cual se especifica en anexo 1) será necesario que aquellos



docentes presentes en el turno comiencen a entregar los primeros lineamientos de la evacuación hacia la zona de seguridad incorporándose rápidamente aquellos a los cuales no les corresponde el turno, sumándose a la evacuación.

Los estudiantes comienzan la evacuación sin implementos como pelotas, cuerdas u otras entretenciones que se estén utilizando en el recreo, quedan en el piso del patio, pero no obstaculizando las vías de evacuación (centro del patio, no en pasillos)

En caso de hora de almuerzo, como cada curso se encuentra en compañía de su docente jefe, a la orden de este dejan de comer y comienzan retiro de la sala en forma tranquila y rápida, sin correr. El docente es el último en salir de la sala de clases asegurándose de dejar desenchufados artefactos como microondas u otros.

En completo silencio y con paso rápido se dirigen a zona de seguridad. SIN CORRER.

Al estar subiendo o bajando escalas.

Las personas deben devolverse de inmediato, tomando de inmediato el pasillo o escala que esté más a su alcance y en completo silencio, orden y paso rápido se dirigen a la zona de seguridad.

Estudiantes en Educación Física o Deportes.

Si están en los camarines salen en silencio y orden a la zona de seguridad.

Si están realizando actividades en la cancha, deben situarse en la zona de seguridad.

En encuentros deportivos, estando en otros colegios, se seguirán las disposiciones del establecimiento en el cual se encuentran, estando como responsable del grupo el/la docente que asiste al encuentro deportivo.

Durante el trayecto en bus: el chofer buscará terrenos de altura y la delegación permanecerá en el lugar hasta que el profesor a cargo tome contacto con el colegio para recibir instrucciones.

III. ETAPA: ENTREGA DE LOS ESTUDIANTES A SUS FAMILIAS.

Generalmente la ocurrencia de un sismo provoca un alto grado de ansiedad y nerviosismo en la población, especialmente cuando los hijos no están en los hogares o al cuidado directo de sus padres.

En primer lugar, se debe tener presente que en el Colegio los estudiantes se encuentran bajo vigilancia y protección, esto significa que su desplazamiento debe ser sereno y en condiciones de seguridad.

La evidencia recogida en algunos colegios, después de sismos de cierta magnitud, ha demostrado que algunos adultos llegan descontrolados a retirar a su hijo, este estado anímico provoca en los niños un estado de miedo y nerviosismo que los perjudica, por consiguiente, apelamos al autocontrol que los adultos deben mantener, esto redundará en la toma de buenas decisiones y por consiguiente en mayores niveles de seguridad.



Recuerde ¡trate de mantener la calma!

Recomendaciones para el retiro de los estudiantes

Si su casa está cerca del colegio evite venir en auto; prefiera hacerlo a pie. De esta manera evitamos una congestión innecesaria.

Los estudiantes sólo podrán ser retirados por el apoderado o la persona que ellos registraron y autorizaron.

Sólo el Profesor Jefe o alguna autoridad del Colegio están facultados para entregar a los estudiantes. En estos casos, diríjase a alguna de estas personas pues debe consignar el retiro del alumno. Este gesto nos ayudará a mantener el control de la población escolar.

En los casos de aquellos niños que por diferentes motivos no pudieron retirar del establecimiento, quedarán bajo el resguardo de los adultos del establecimiento y en especial de los jefes de zonas que no abandonarán el establecimiento hasta asegurarse de que todos los estudiantes están en compañía de sus padres o apoderados autorizados.

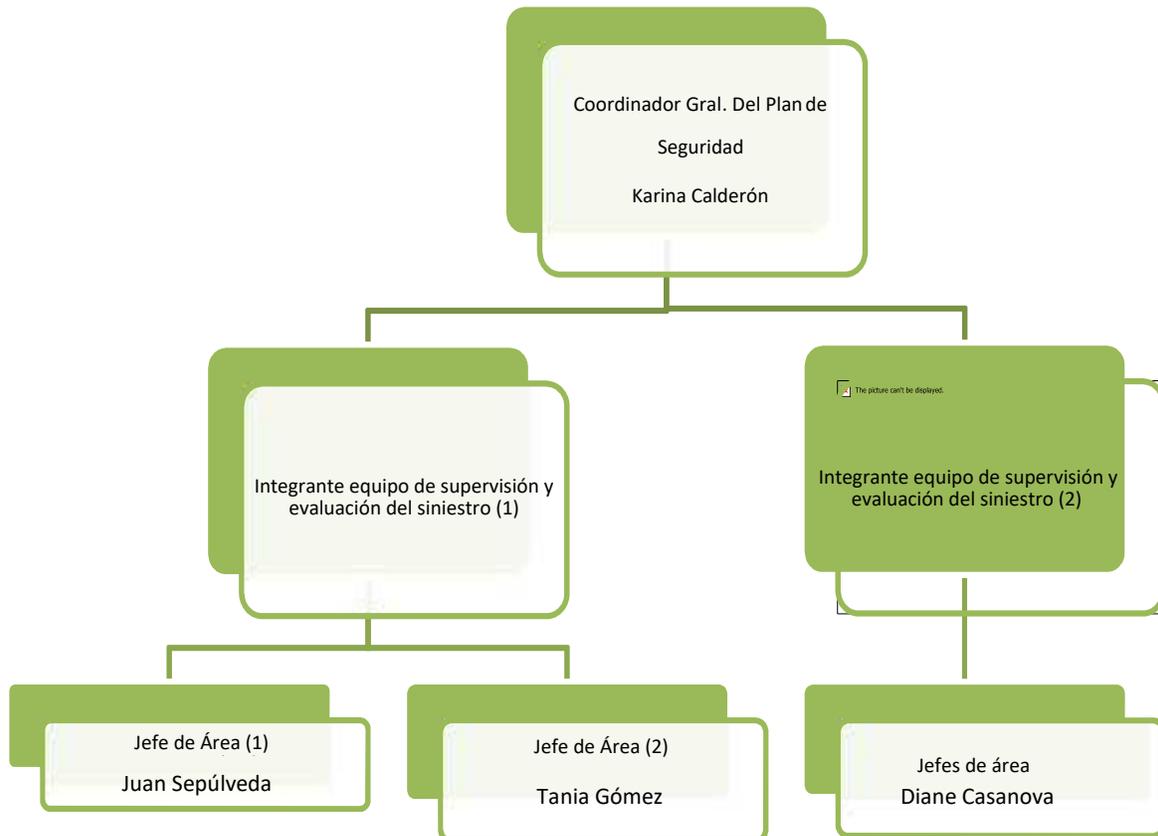
Una vez terminada la emergencia, Los apoderados no podrán hacer ingreso al colegio para evitar el caos. En caso de que la emergencia sea leve y no lleguen los apoderados, los alumnos vuelven a su sala de clases junto con su profesor, para continuar el normal funcionamiento, previa verificación del estado de las dependencias.

La Existencia de la zona de Seguridad señalada, se utilizará dependiendo del tipo de catástrofe:

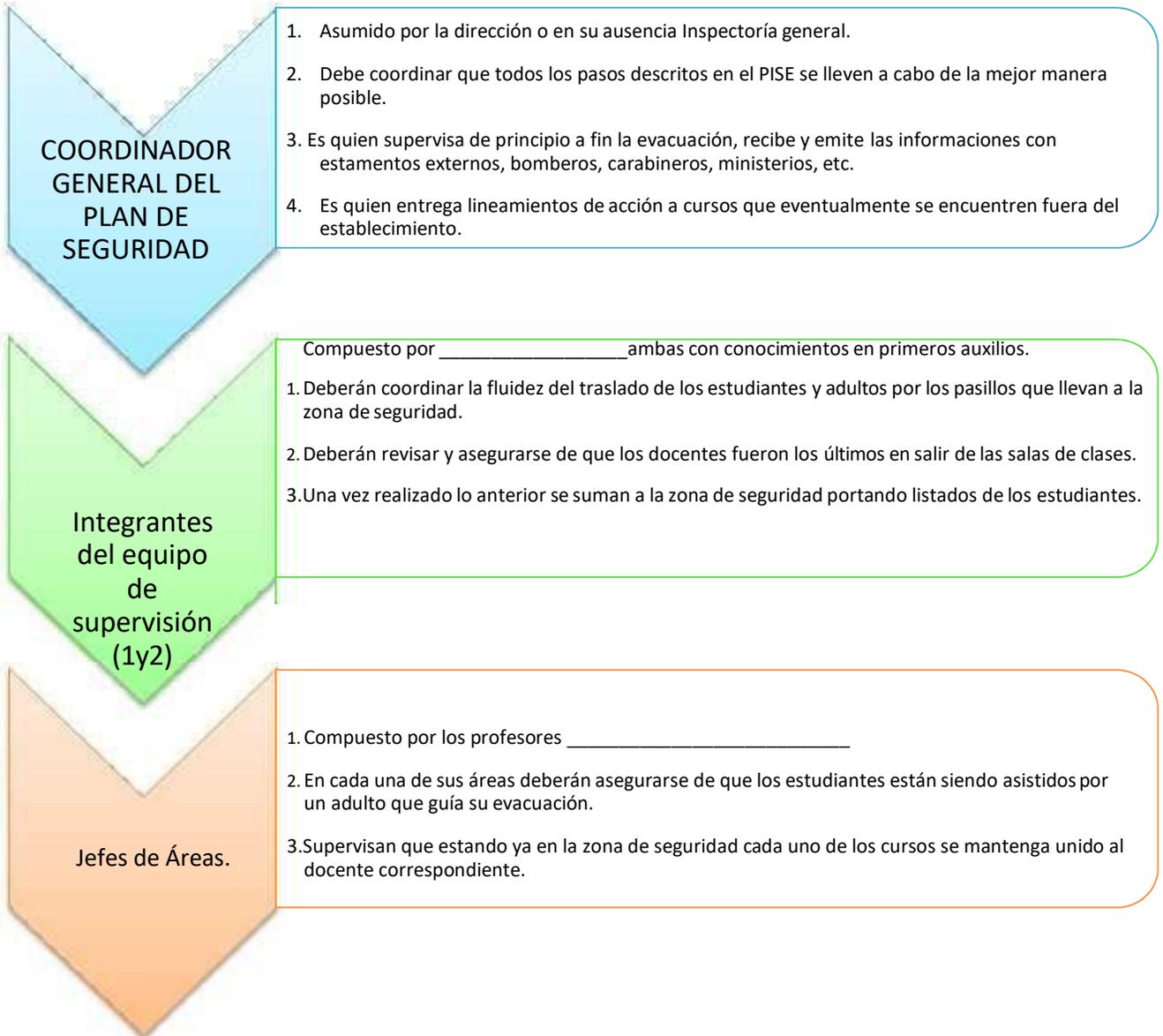
-Sismo – Incendio – u otra frente a las cuales se estime necesario evacuar a los estudiantes.

ORGANIGRAMA PISE

Plan Integral de Seguridad Escolar
Año 2023



ESPECIFICACIÓN DE ROLES Y FUNCIONES



FUNCIONES DE APOYO AL PISE

En caso de que se presente una emergencia los/as encargados/as de revisión de espacios son los siguientes:

Tocar la campana	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Daniel Muñoz ✚ Juan Sepúlveda
Abrir portones y posterior corte de suministro eléctrico	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Juan Sepúlveda ✚ Rosa Parra
Revisión salas 2do piso	<p>Jornada mañana:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Carla Lobo ✚ Rosa Parra <p>Jornada Tarde:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Juan Sepúlveda ✚ Daniel Muñoz ✚ Pablo Martínez ✚ Karina Calderón
Apoyo en los niveles pre básicos y básica hasta 5to básico	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Equipo PIE (distribución interna) ✚ Diane Casanova (sólo en jornada de la mañana)
Revisión de salas	<p>6to, 7mo y 8vo básico</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Karina Calderón <p>Salas delanteras media y básica</p> <ul style="list-style-type: none"> ✚ Juan Sepúlveda
Evacuación sala de profesores	<p>Quien se encuentre con horas no lectivas antes de salir ver si quedan libros de clases.</p>
Revisión de baños y camarines	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Cecilia Gallardo ✚ María Lucero
Remarcar zonas de seguridad	<ul style="list-style-type: none"> ✚ Guillermo López (todos los viernes), se solicita además compra de listones gruesos de 1 metro para crear banderines distintivos para cada curso.(15 en total)

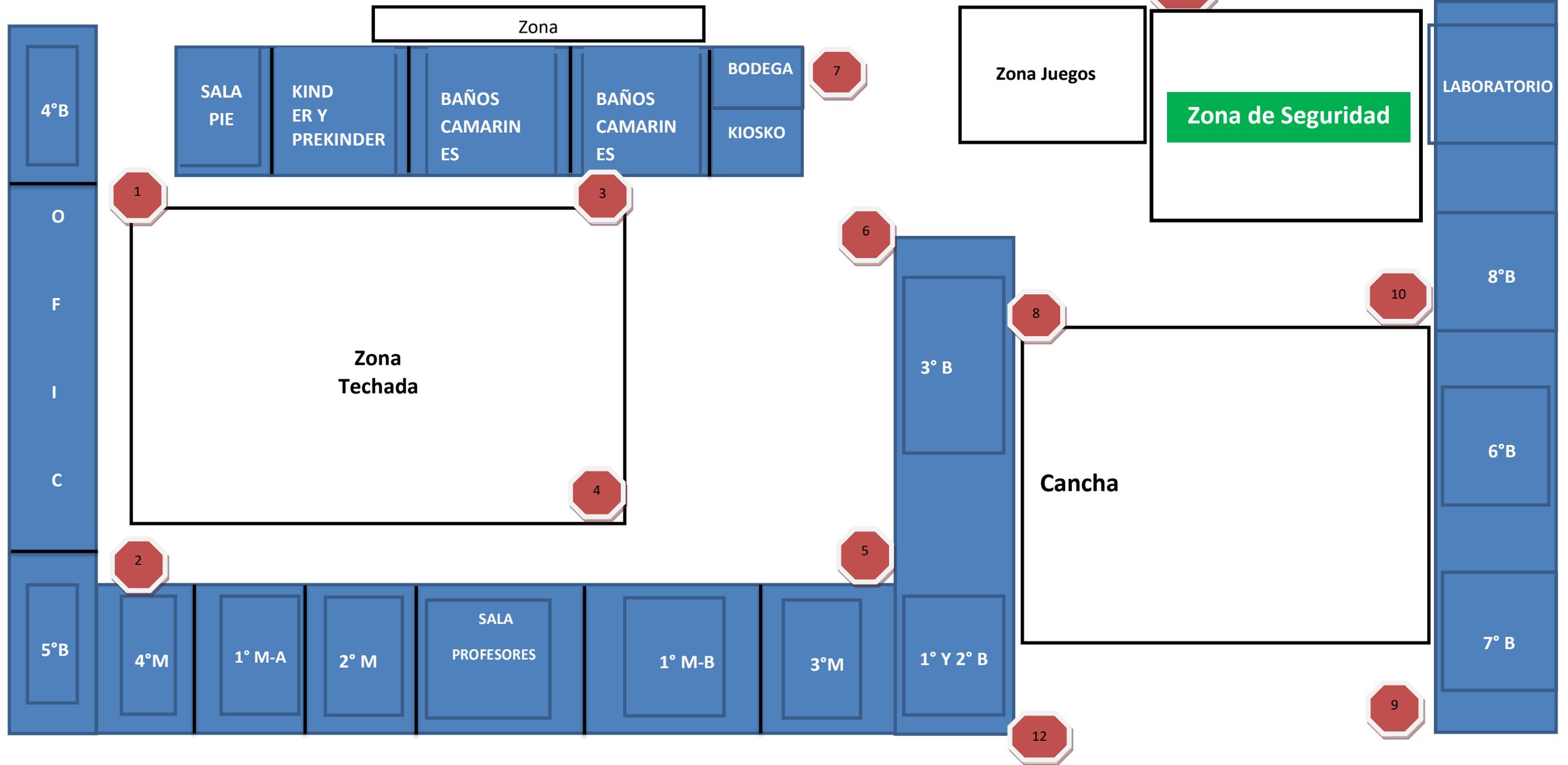
Especificaciones Generales

- Mantener puertas abiertas de todas las salas en horarios de clases.
- Cada profesor/a que se encuentre con el curso debe tomar el banderín insignia e indicar a los/as estudiantes dirigirse a su zona de seguridad
- El/la profesor/a es el último que sale de la sala, cerciorándose que todos los/as estudiantes hayan evacuado.
- Funcionarios se retiran del establecimiento tras entregar a la totalidad de los/as estudiantes a sus tutores, padres o apoderados/as.
- Cada semana se evaluará al curso con mejor desempeño, mejor tiempo, etc., en los diferentes simulacros y se premiará asignando la autorización de asistir al término de la semana con ropa de calle.
- Cada docente y/o asistente de la educación que se encuentre en aula debe responsabilizarse de tomar libro de clases.

1. Asistentes de la educación durante recreos.

<u>Lunes a viernes</u>
Carla Lobo
Johanna Mandujano
Yesica Garrido
Jessica Severich
Daniel Muñoz
Fernanda Segovia
María Lucero
Cecilia Gallardo

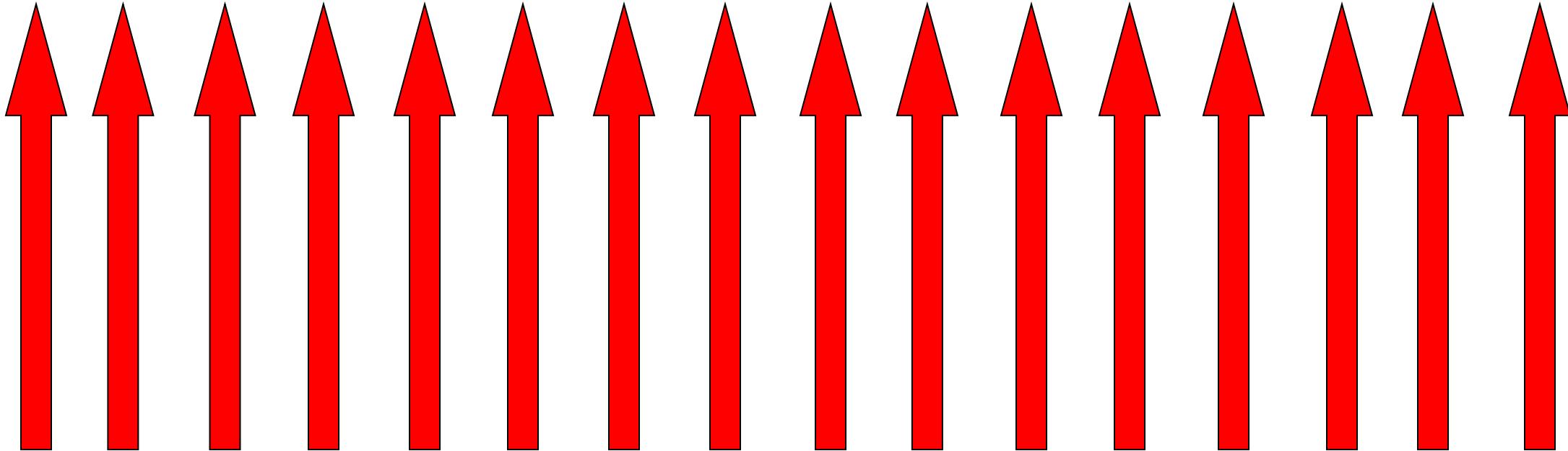
CONFIGURACION DE SALAS 2023





Formación lineal siguiendo las instrucciones de los encargados

ZONA DE SEGURIDAD



L
A
B
O
R
A
T
O
R
I
O

IV°	K	PK	III°	1°	2°	I°B	II°	I°A	4°	3°	5°	7°	6°	8°	L
PASILLO															